



martes, 28 de enero de 2020

Coyuntura Económica

Si bien la correlación entre la tasa de cambio y el precio del petróleo no es perfecta en estos momentos como lo ha sido en el pasado, el dólar ha reaccionado a la recuperación de los precios del crudo. Mientras el barril del WTI y del Brent se recuperan tras un poco más de una semana de pérdidas, la tasa de cambio cedió un poco y se alejó de los \$3.400.

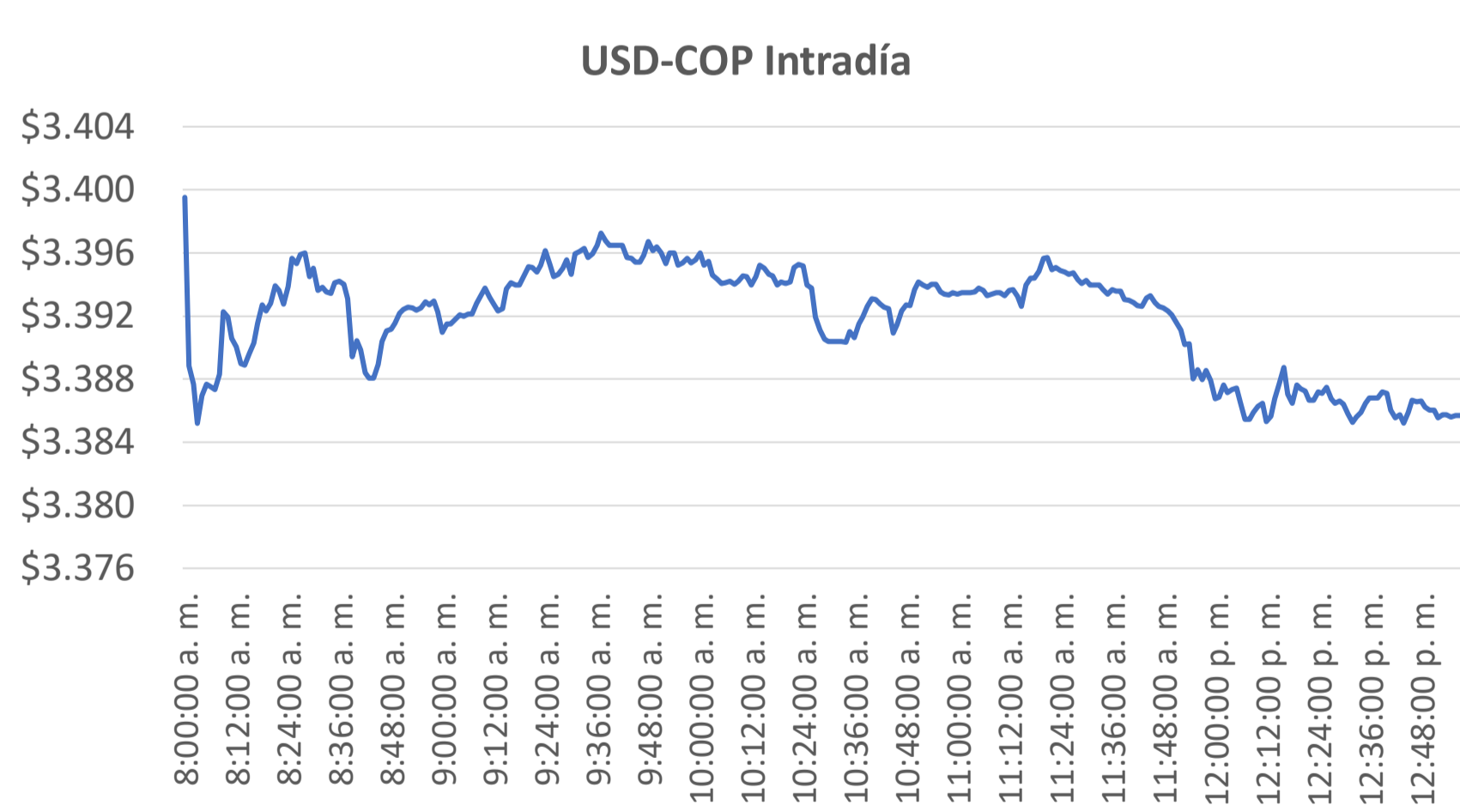
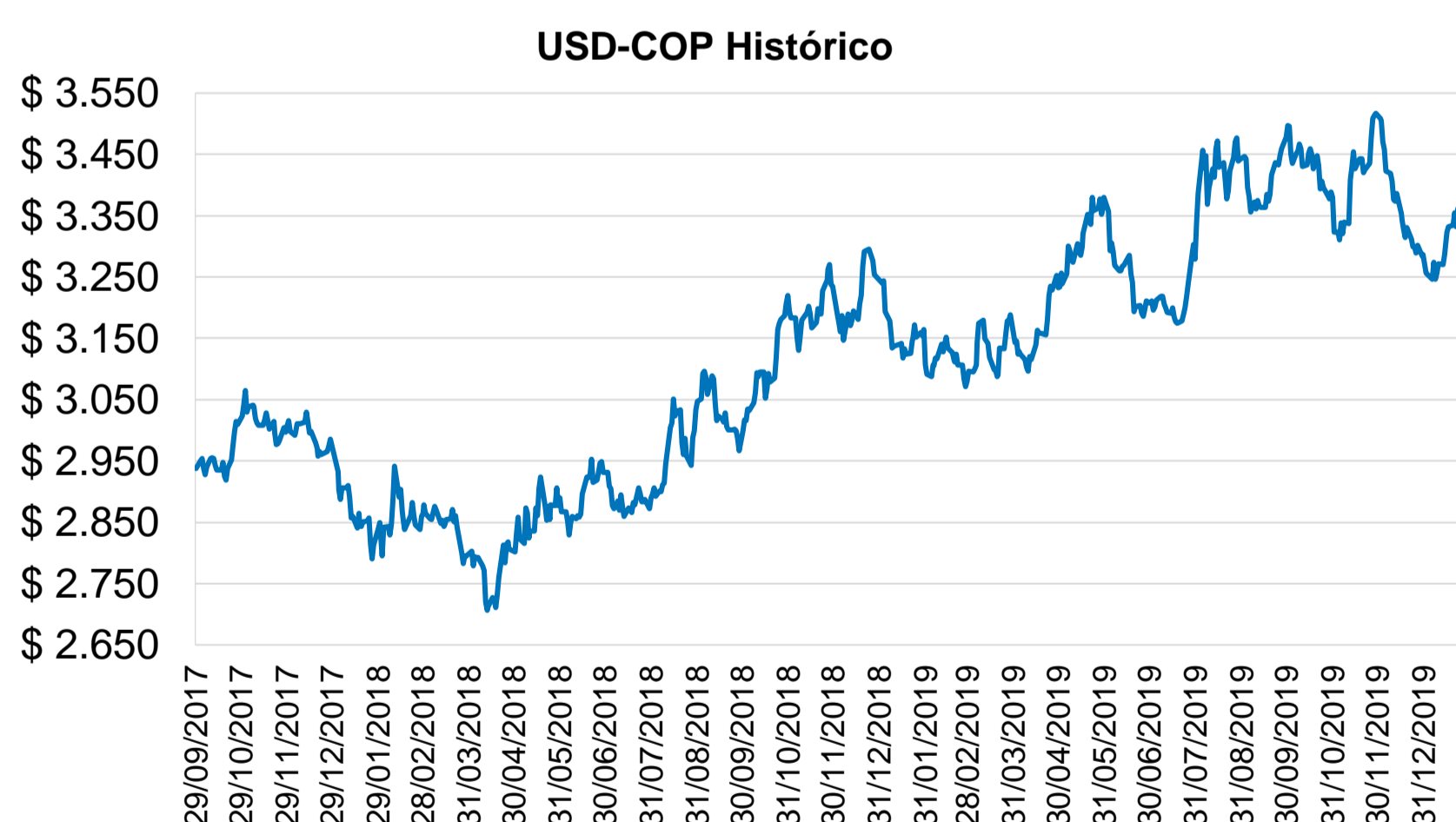
Mercados Bursátiles		
COLCAP	1.627,40	0,21
INDU	28.753,88	0,76
SPX	3.283,77	1,24
IBOV	116.645,80	1,89
MEXBOL	44.773,74	1,45
IGBVL	19.953,73	-0,05
IPSA	4.570,42	0,19

Indicadores Económicos			
Inflación Doce Meses	3,80%	DTF (EA)	4,51
Inflación Diciembre 2019	0,26%	IBR	4,109
Meta de Inflación	[2.0% - 4.0%]		
T. de Intervención	4,25%		
Petróleo BRENT	59,62	0,506	
Petróleo WTI	53,6	0,866	

Monedas		
TRM	3.398,40	32,39
Dólar SET FX	3.386,00	-14,90
UVR	271,1393	
EURO	3.728,00	-17,00
Libra Esterlina	4.408,68	-31,48

En la jornada de hoy el dólar presentó una tendencia a la baja con respecto al cierre anterior, alcanzando un valor de referencia de \$ 3.386. Las operaciones intra-day a su vez presentaron un valor promedio de \$3.392,51.

Por otro lado, se realizaron 1.690 operaciones en las que se negociaron USD \$1.005,58 millones. Finalmente, las operaciones next day registraron una tasa de cambio de \$3.386, donde se negociaron \$ 172,2 millones en 42 operaciones.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



martes, 28 de enero de 2020

Titulo	Valor Nominal ¹	Emisiones Vigentes*			Tasa 28-ene		Tasa 27-ene		Var. Pb	
		Cupón	Precio Limpio	Duración						
11-mar-20	TCO364110320	4.550.000	0,00	99,48	0,12	4,471	VAL	4,440	VAL	3,1
10-jun-20	TCO364100620	4.536.000	0,00	98,40	0,36	4,442	VAL	4,450	VAL	-0,8
9-sep-20	TCO364090920	4.405.000	0,00	97,27	0,61	4,561	VAL	4,557	VAL	0,4
9-dic-20	TCO364091220	700.000	0,00	96,12	0,86	4,668	VAL	4,676	VAL	-0,8
24-jul-20	TFIT15240720	6.806.427	11,00	103,23	0,48	4,011	VAL	4,039	SENY	-2,8
4-may-22	TFIT10040522	33.484.936	7,00	104,59	2,08	4,797	SEN	4,800	SEN	-0,3
24-jul-24	TFIT16240724	25.779.228	10,00	119,01	3,74	5,134	SEN	5,140	SEN	-0,6
26-nov-25	TFIT08261125	19.942.891	6,25	104,00	5,03	5,427	SEN	5,435	SEN	-0,8
26-ago-26	TFIT15260826	28.778.994	7,50	110,53	5,34	5,537	SEN	5,557	SEN	-2,0
3-nov-27	TFIT08031127	31.037.018	5,75	100,06	6,40	5,736	SEN	5,758	SEN	-2,2
28-abr-28	TFIT16280428	17.802.886	6,00	101,45	6,47	5,770	SEN	5,796	SEN	-2,6
18-sep-30	TFIT16180930	18.823.780	7,75	113,59	7,64	5,980	SEN	6,010	SEN	-3,0
30-jun-32	TFIT16300632	9.906.585	7,00	107,50	8,52	6,115	SEN	6,150	SEN	-3,5
18-oct-34	TFIT16181034	0	7,25	109,20	9,58	6,270	SEN	6,292	SEN	-2,2
Total Tasa Fija en Pesos		206.553.744							Promedio	-1,3

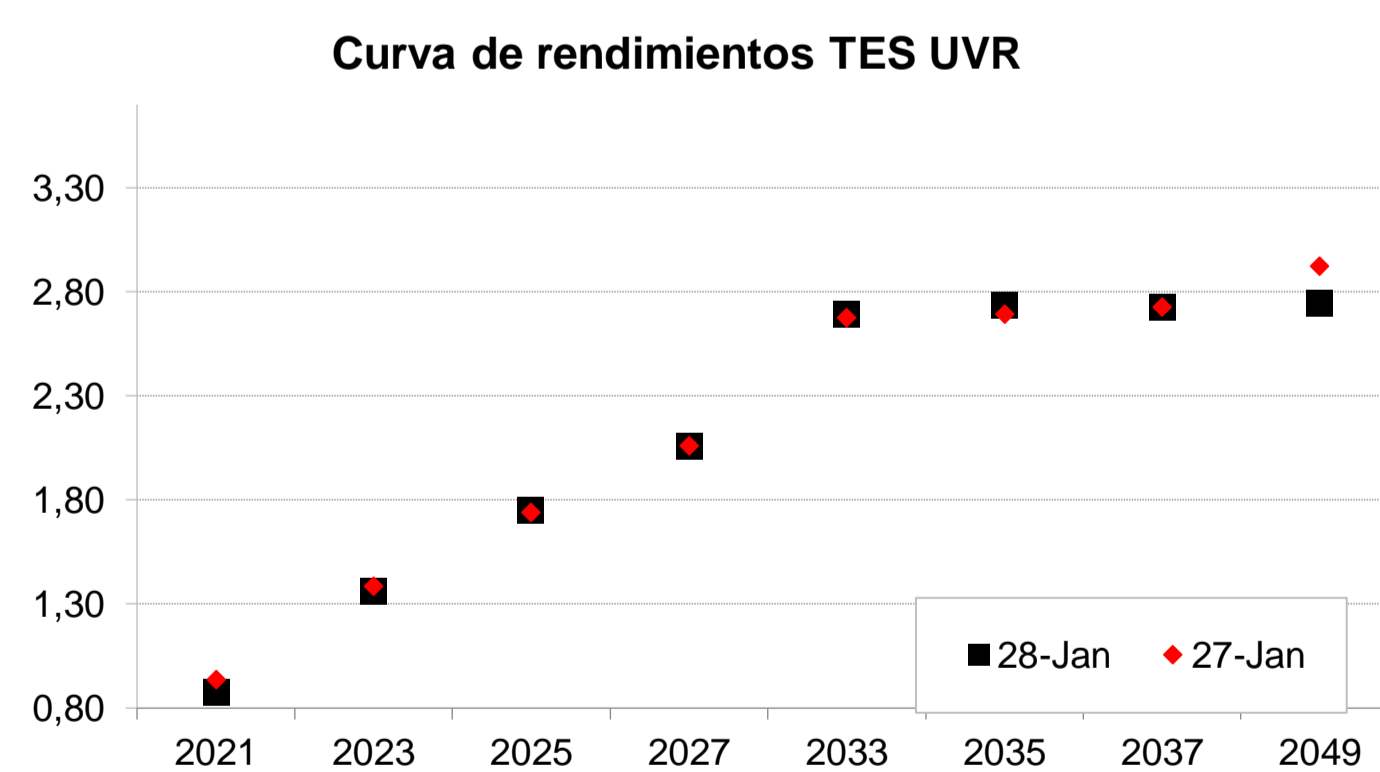
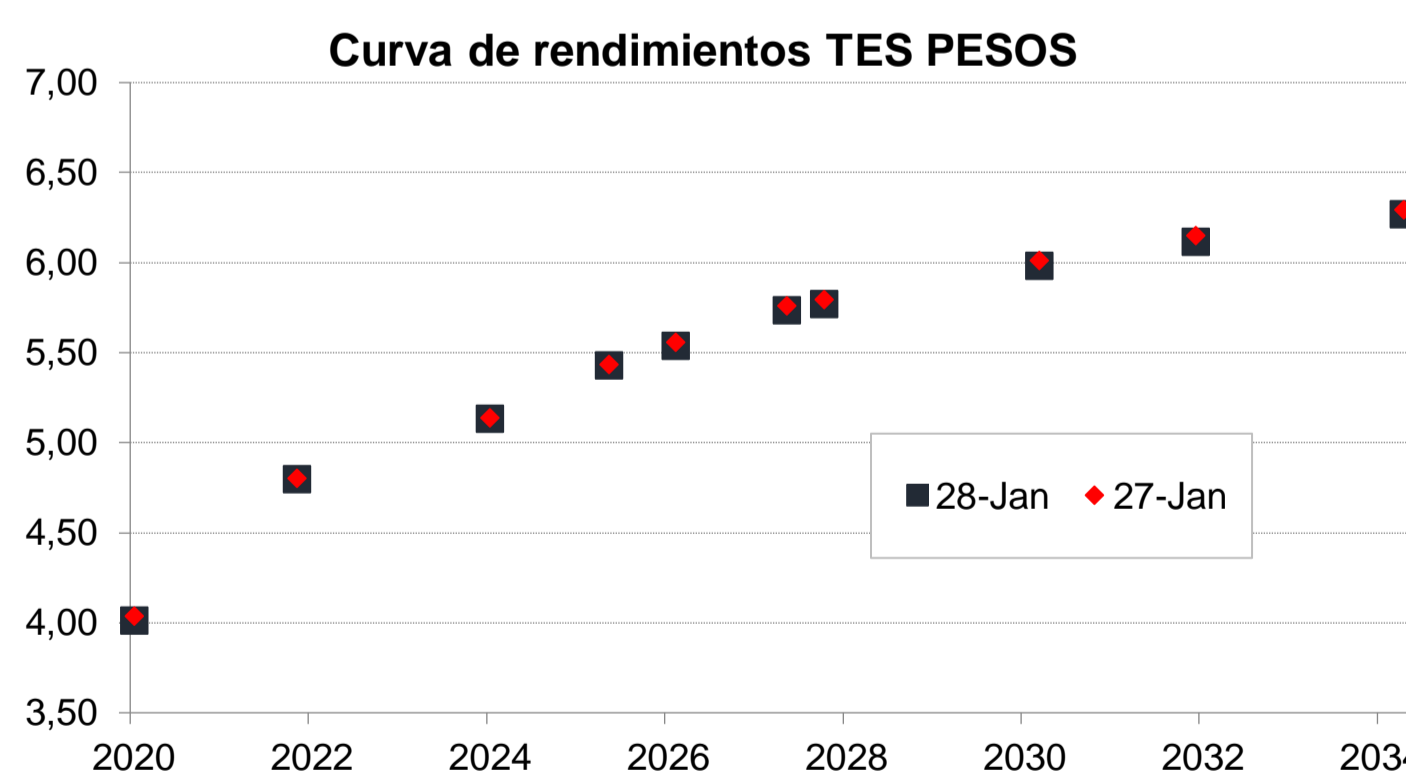
Titulo	Valor Nominal ¹	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 28-ene	Tasa 27-ene	Var. Pb			
10-mar-21	TUVT10100321	15.793.960	3,50	102,90	1,08	0,877	SEN	0,939	SEN	-6,2
23-feb-23	TUVT17230223	28.219.459	4,75	110,14	2,82	1,359	SEN	1,385	SEN	-2,6
7-may-25	TUVT11070525	10.631.381	3,50	108,75	4,81	1,747	SENY	1,740	SEN	0,7
17-mar-27	TUVT11170327	17.003.853	3,30	108,15	6,33	2,060	SEN	2,060	SEN	0,0
25-mar-33	TUVT20250333	10.268.450	3,00	103,37	10,84	2,692	SEN	2,675	VAL	1,7
4-abr-35	TUVT20040435	15.320.416	4,75	124,76	11,27	2,735	SENY	2,693	VAL	4,2
25-feb-37	TUVT18250237	5.484.986	3,75	113,83	12,82	2,726	SENY	2,727	VAL	-0,1
16-jun-49	TUVT32160649	3.158.790	3,75	120,08	18,96	2,745	VAL	2,922	VAL	-17,7
Total Tasa Fija UVR		105.881.294							Promedio	-2,5

*Saldo emisiones vigentes con corte al 21-enero-2020

¹Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA

En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 1,91 pbs, en donde la parte larga de la curva contribuyó con una valorización promedio de 2,9 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 1,77 pbs. El volumen de negociación en el SEN fue de \$7.662,69 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva en pesos representaron 25,45%, 59,68% y 11,69% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 13,37% del monto transado.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.

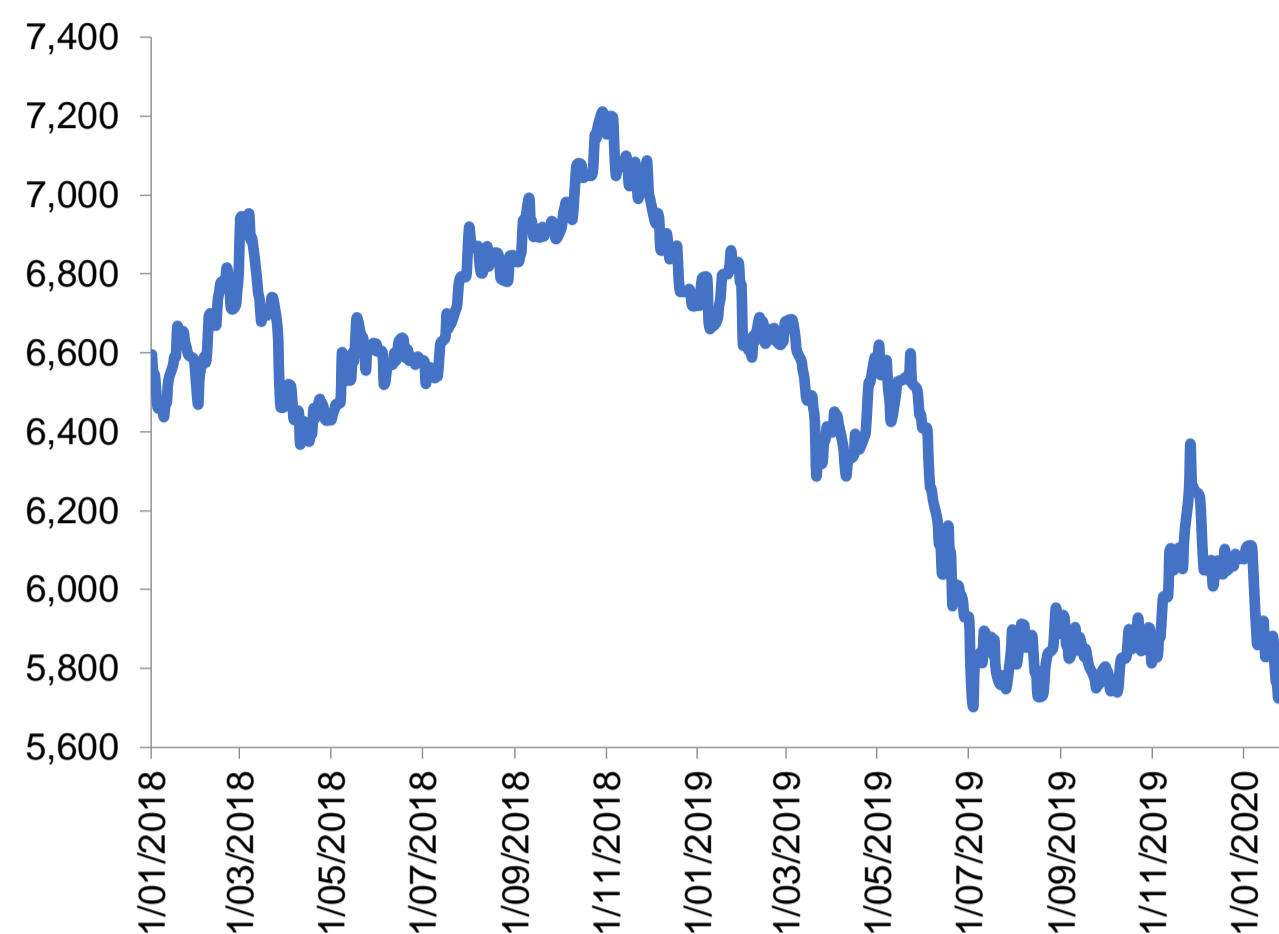
INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público

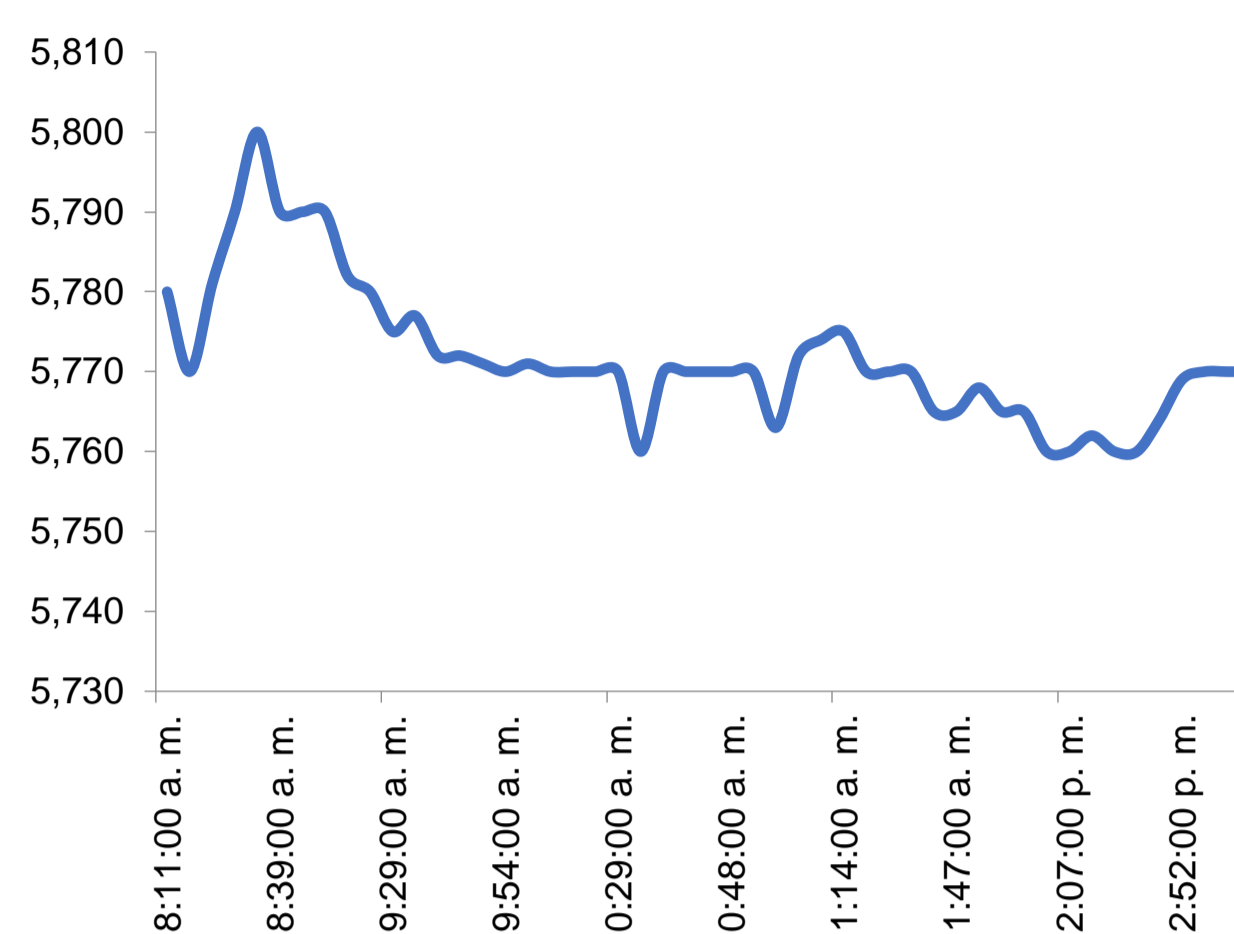


martes, 28 de enero de 2020

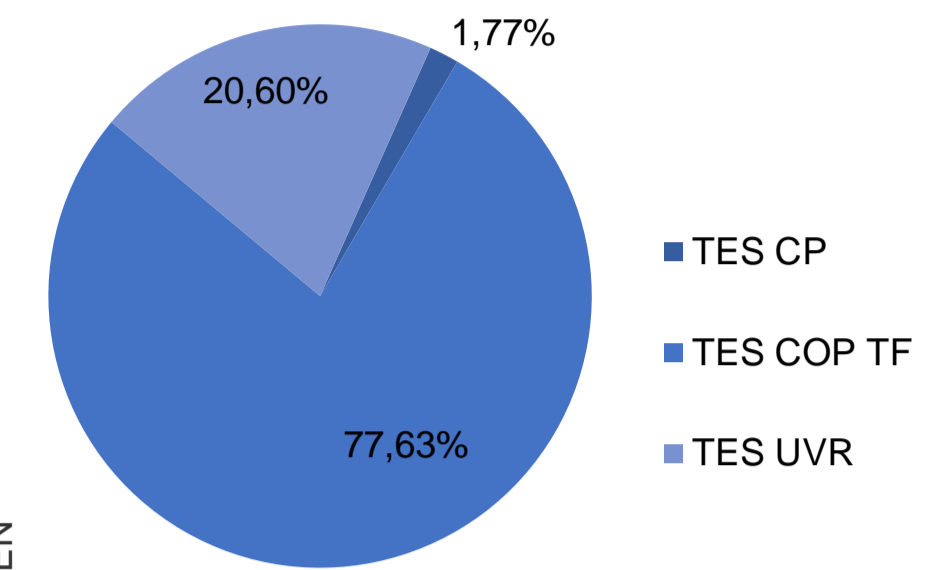
TES 28-Abril-28 Histórico



TES 28-Abril-28 Intradía



Distribución deuda por Tipo de Título



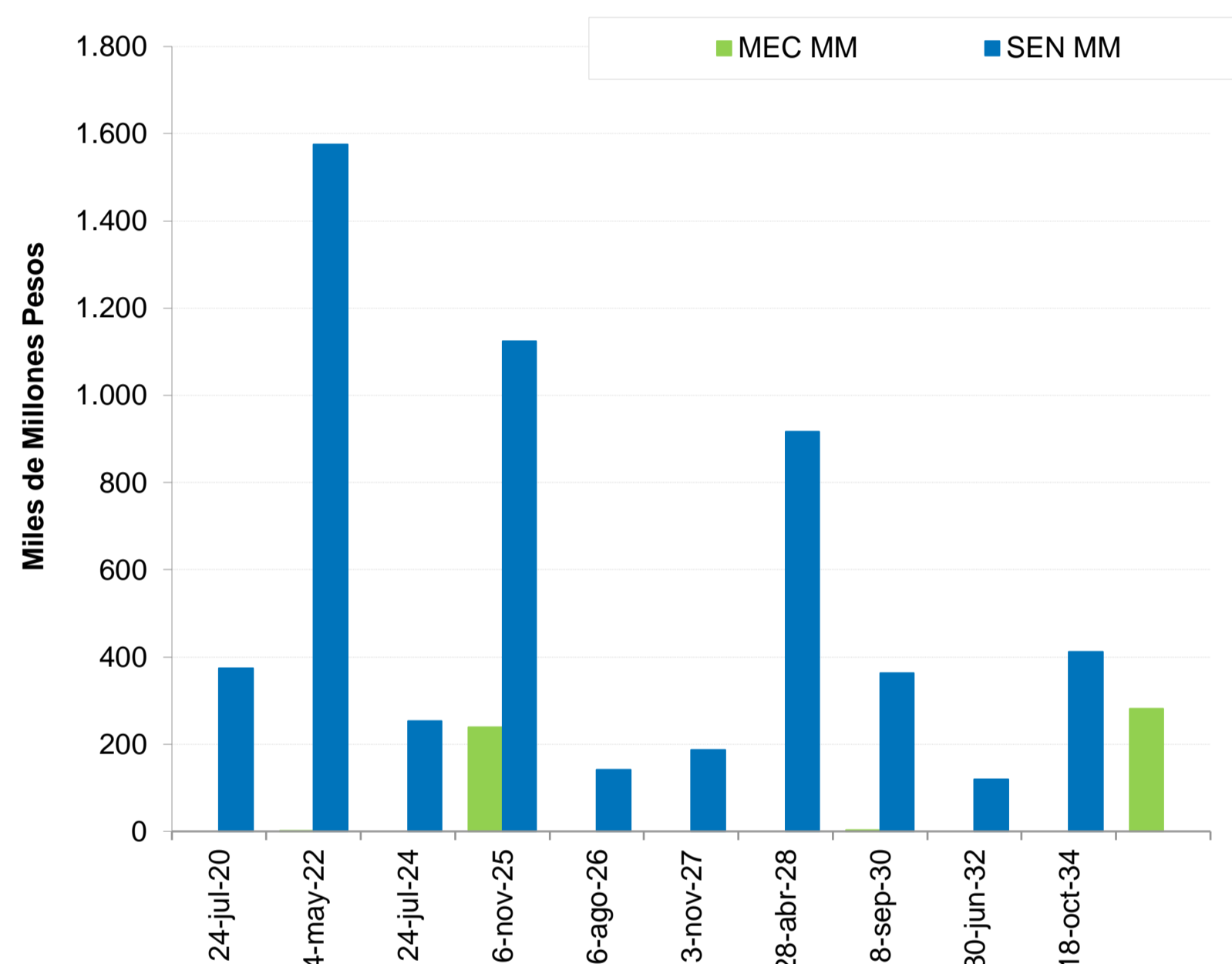
Fuente: SEN

Título	Cantidad	Porcentaje
TES CP	9,09	1,77%
TES COP TF	398,92	77,63%
TES UVR	105,88	20,60%

*Cifras en billones de pesos

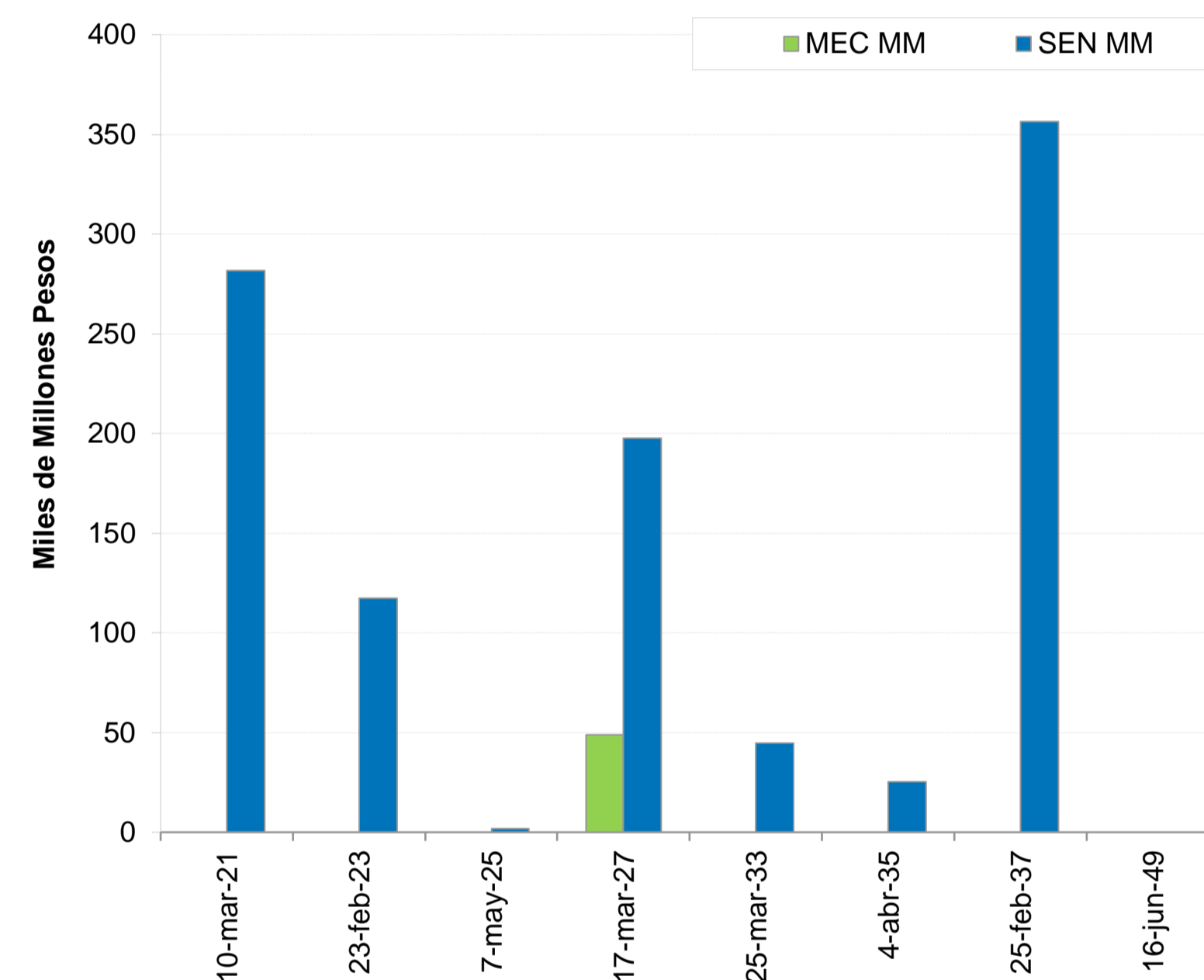
*Volumen MEC un día de rezago

Volumen Transado TES PESOS

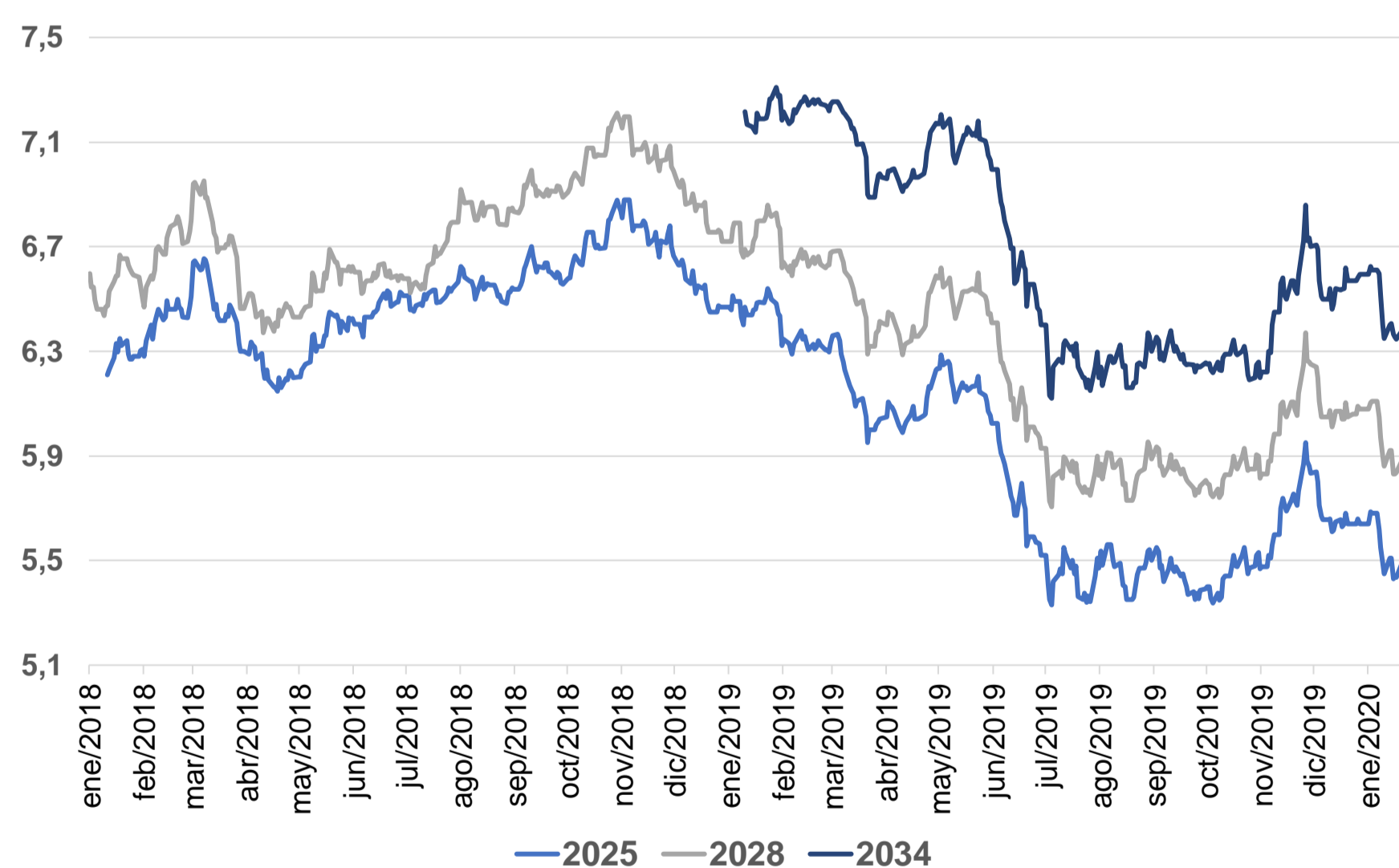


Fuente: SEN, BVC

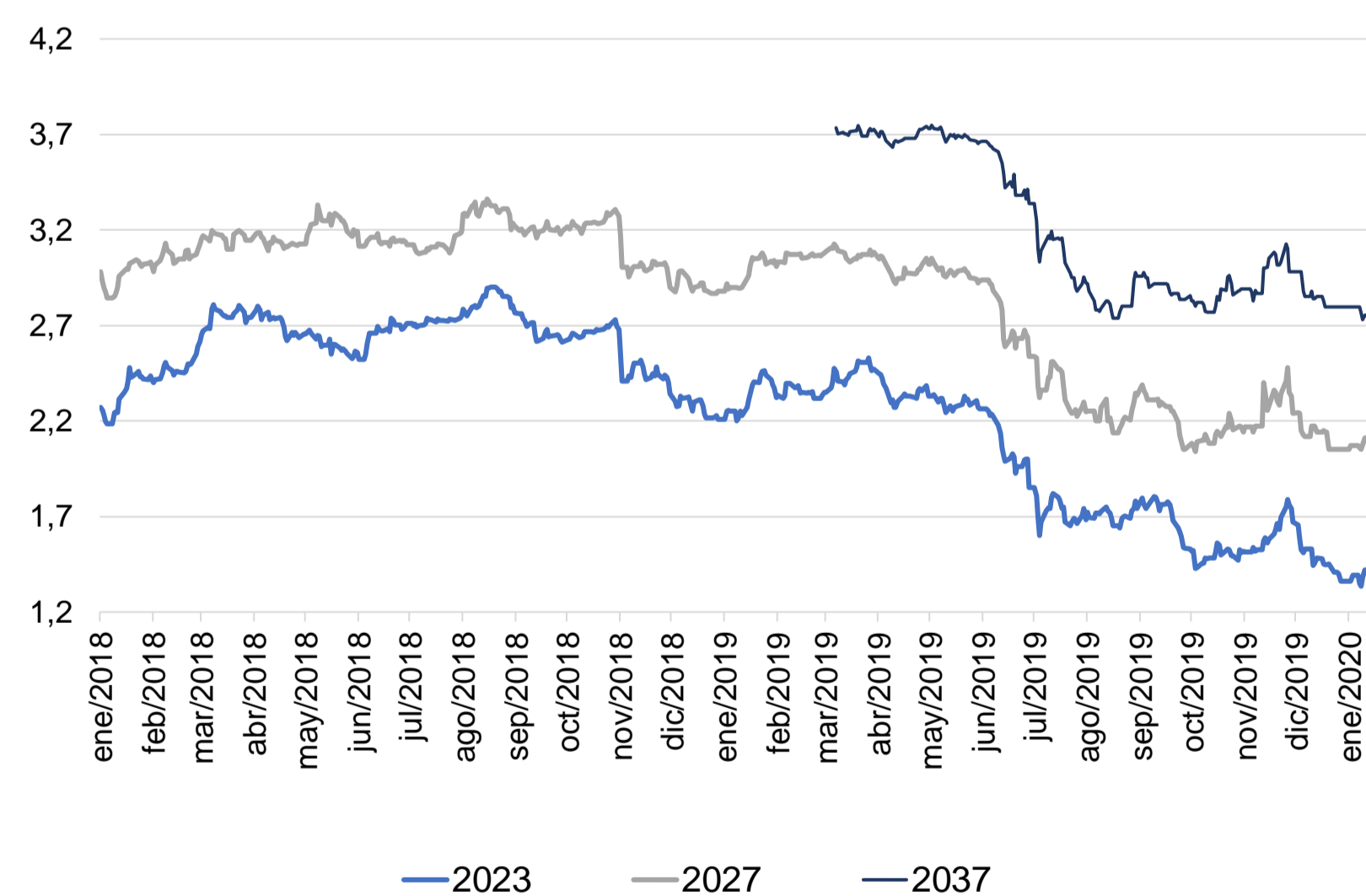
Volumen Transado TES UVR



TES COP On The Run



TES UVR On The Run



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.